INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA FINAL
DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**UNICO**	
Contrato N°	MC-006-2026		
Nombre del Supervisor	ANGELICA MARIA PADILLA BARROS		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	SEGUROS		
Nombre del contratista	PAN AMERICAN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.		
Identificación del contratista	NIT. 860.038.299- 1		
Objeto del contrato	"EFECTUAR Y EXPEDIR COMO COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PÓLIZA DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES DE CADA PARTICIPANTE VINCULADO AL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LOS CENTROS CONCEPTO DE DESARROLLO INFANTIL: CDI CASTILLO DE COLORES, CDI MUNDO MARAVILLOSO DE LAS MERCEDES, CDI CARRUAJES EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PRIMERA VALOR TOTAL DEL CDP INFANCIA DEL ICBF EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 08008062025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL ICBF PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS AMPAROS ADQUIRIDOS".		
Plazo	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de cinco (05) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o aprobación del inicio a través de la plataforma de SECOP II, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202601000293**	**Valor**	$ 3.829.650
REGISTRO PRESUPUESTAL	**202601000678**		$ 3.673.426

Valor del contrato		Contrato Inicial	$ 3.673.426
		Total	$ 3.673.426

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión**	**Fecha de reinicio**
9/04/2026	11/04/2026		

3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento		N/A		
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones		N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A		
Otros				

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Descripción	**Valor**
Valor del Contrato Inicial	$3.673.426
Valor Total del contrato	$3.673.426
Pago Único	$3.673.426
Valor Ejecutado del Contrato	$3.673.426

Valor por ejecutar	0
Valor por pagar en el presente Informe	$3.673.426
No. Facturas electrónicas	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas del contrato No. MC-006-2026 de Dos Mil Veintiséis (2026).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
1.Garantizar que las pólizas cumplan con las especificaciones señaladas según las condiciones requeridas y establecidas en el anexo técnico que forma parte integral de esta invitación publica. 2. Expedir la Nota de Cobertura de la póliza correspondiente al presente proceso de selección de conformidad con las necesidades del Municipio de Galapa. 3. Expedir y hacer entrega de la póliza dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la solicitud que realice el Municipio a través del Supervisor del Contrato. Cuando se trate de adiciones, prorrogas o modificaciones, la aseguradora deberá expedir y hacer entrega del anexo de la póliza dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la solicitud de expedición que realice el Municipio de Galapa a través del Supervisor del Contrato. 4. Expedir la respectiva Póliza de Seguro con sus correspondientes anexos y modificaciones que llegaren a tener. 5. Atender y pagar las reclamaciones y/o siniestros que ocurran al Municipio de Galapa, y/o sus beneficiarios, y/o sus asegurados, en los términos, plazos y condiciones señalados para amparar a los concejales, personera y alcalde, con la mayor rapidez posible y evitar dilaciones injustificadas. 6. Prestar todos y cada uno de los servicios inherentes al Contrato de Seguro, los Estudios Previos del actual Proceso de Contratación, la Oferta y/o Propuesta por el Contratista para la correcta ejecución y	En el presente informe se evidenciará la ejecución de las actividades estipuladas en el contrato MC-006-2026 de la siguiente manera: Se expidieron las pólizas solicitadas en los documentos pre y contractuales del contrato MC-006-2026 y se enviaron mediante correo electrónico al área Jurica de la entidad contratante. Teniendo en cuenta que en los documentos se estipuló lo siguiente, es procedente realizar el presente cobro: EL MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato, mediante un (1) pago único, en moneda legal colombiana, en conformidad con los productos efectivamente suministrados y cuando se haya recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, previa la presentación de la factura y/o cuenta de cobro acompañada del certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y presentación de la certificación de pago a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y parafiscales. Tratándose de personas jurídicas deben allegar la certificación del revisor fiscal o del representante legal según sea el caso del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, riesgos Laborales, pensiones y aportes a la caja de

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
materialización del objeto del presente Contrato. 7. Informar oportunamente al Supervisor del Contrato sobre las inconvenientes o problemas que se presenten en la ejecución del objeto contratado. 8. Atender y responder las solicitudes y requerimientos que realice el Municipio de Galapa. 9. Las demás que por la naturaleza del contrato se requieran y en especial las señaladas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993	compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) mediante certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se anexa:

- Factura electronica
- Certificacion Bancaria.
- Pago de aportes seguridad social.
- Polizas
- Camara de comercio
- Rut
- CC representante legal

DIANA ALEJANDRA VARGAS TORRES
Contratista